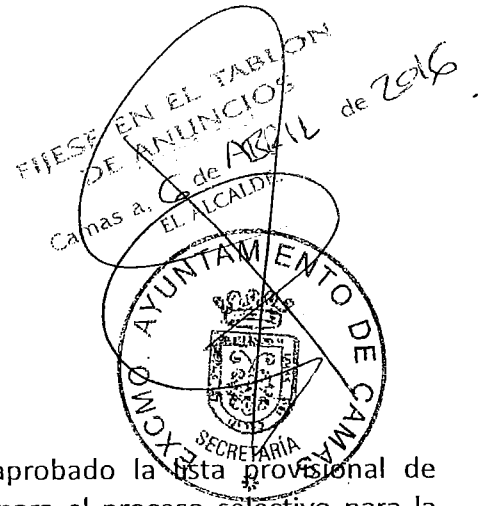


AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO



Por resolución 528/2016, de cuatro de abril, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos y nombramiento del tribunal calificador para el proceso selectivo para la cobertura en régimen de interinidad de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial Técnica, grupo A, subgrupo A2, denominación Arquitecto Técnico.

Vista la Resolución de Alcaldía de 2 de diciembre de 2015, número 1920, sobre aprobación de las Bases que han de regir el proceso selectivo para cobertura en régimen de interinidad de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A2, denominación Arquitecto Técnico, publicadas en el BOP de Sevilla nº 294 de 21 de diciembre de 2015.

Resultando que la Base 4.1 establece que terminado el plazo de presentación de instancias, el Sr. Alcalde, dictará Resolución, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos e indicando el lugar en el que se encuentran expuestas las listas certificadas completas.

Resultando que en la base 5.1 se establece que "El Tribunal Calificador, salvo que en el anexo respectivo se determine otra composición, quedará integrado como sigue, siendo nombrados por el Sr. Alcalde, teniendo todos y cada uno de sus integrantes voz y voto, salvo el Secretario que sólo tendrá voz; debiendo poseer titulación igual o superior a la exigida para las plazas convocadas:"

Presidente: Un funcionario de carrera de la Corporación

Secretario: El de la Corporación o funcionario de carrera de la misma en quien delegue, que intervendrá con voz y sin voto

Vocales: Tres funcionarios de carrera....

... A todos y a cada uno de los miembros del Tribunal, se les asignará un suplente".

Vista la comunicación del concejal-delegado de Recursos Humanos de 1 de abril de 2016 proponiendo los miembros del tribunal calificador para el proceso selectivo para la cobertura en régimen de interinidad de una plaza a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A2, denominación Arquitecto Técnico.

Visto lo establecido en los artículos 8.2.b), 55, 56, 60 y 61 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; y demás disposiciones legales aplicables. En virtud de lo preceptuado en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes

disposiciones:

Primera.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos que resulta la siguiente:

Admitidos.-

	Apellidos y Nombre	NIF
1	Alcantara Peña, Francisca	30.514.177-P
2	Asuero García De La Vega, Juan Miguel	28.700.123-X
3	Barragán Gómez, Lucía	28.638.020-F
4	Belloso Alfaro, Juan Manuel	44.605.654-Y
5	Bohórquez Pérez, Rocío	34.079.169-T
6	Cabrero Camara, Teresa	75.106.831-D
7	Carrasco García, David	75.547.043-R
8	Castro Campos, Jesús Joaquín	48.982.293-K
9	García Gallego, Sergio	74.827.954-F
10	García Ramírez, María Del Rocío	28.931.805-J
11	González Sierra, Pastora	28.911.049-A
12	Gordillo García, Juan María	47.348.243-Y
13	Guillén Trujillo, Virgilio	28.774.700-K
14	Jiménez Guillén, Manuel Félix	77.532.825-D
15	Jiménez Jiménez, Javier	77.531.844-V
16	Lancharro Sanz, José Luis	52.226.037-Y
17	López Fernández, Isabel	28.717.195-Q
18	López-Arza Frutos, Jesús	28.833.254-V
19	Mairena López-Cepero, Juan Manuel	31.723.024-K
20	Maldonado Martín, José Antonio	08.908.962-G
21	Marchena Cabrera, Lidia	44.601.543-N
22	Prieto Blanco, Marta	08.885.982-R
23	Ramírez Barrera, Manuel	34.052.568-X
24	Rodríguez López, Rafael	44.365.525-C
25	Rodríguez Rodríguez, Álvaro	52.227.743-X
26	Rodríguez Santana, Ángela	48.948.969-R
27	Torres Gallardo, Juan	74.911.477-V
28	Villa Fernández, Germán	47.005.352-E

Excluidos.-

	Apellido y Nombre	NIF	Motivo de exclusión
1	Barragán Maestre, Manuel	48.960.925-C	2

Motivos de exclusión


(2) No abona la tasa de inscripción

Tanto para subsanar los errores de hecho como para solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido u omitido, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días a partir del siguiente a aquél en que se haga pública dicha lista de aspirantes en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Camas.

Segunda.- Nombrar miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura en régimen de interinidad de una plaza de a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A2, denominación Arquitecto Técnico a los siguientes funcionarios de carrera:

- Presidente: Don Francisco Liñán Rios y suplente a Doña María Cerdera Vargas.
- Vocales:
 - Doña Ana Isabel Díez Martínez y suplente a Don Alfonso Luque Gálvez.
 - Doña Dolores Pinto Nieto y suplente a Doña Isabel Clavijo Andújar .
 - Don Jacinto Pérez Elliot y suplente a Don José Muñoz Entrena.
- Secretario: Don José Luis Conejero Domínguez y suplente Don Marcos Peña Molina.

Camas, 6 de abril de 2016
EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: Rafael Alfonso Recio Fernández